

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-096/2025**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas del día 08 de octubre del 2025, y reunidos en el edificio de la Presidencia Municipal de Chihuahua, ubicado en Av. Independencia y Calle Victoria, se lleva a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de Chihuahua: CT-ASE-096/2025, encontrándose presentes los siguientes integrantes: el Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz, en su carácter de presidente del comité, la Lic. Abagdra Yaqueline Hernández Ortiz, en su carácter de secretaria del comité, la Lic. Alma Cristina Garza Islas en su carácter de Vocal 2 del Comité y la Ing. Carla María Vargas Ruiz, en su carácter de vocal 3 del comité; de acuerdo a lo establecido en los artículos 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y 26 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, desahogándose bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Análisis de asuntos a tratar y acuerdo de los mismos.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL**

El Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz, Presidente del Comité de Transparencia procede al pase de lista de los miembros del Comité:

- Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz (Presidente del Comité de Transparencia.) presente.
- Lic. Abagdra Yaqueline Hernández Ortiz (Secretaria del Comité de Transparencia.) presente.
- Lic. Alma Cristina Garza Islas (Vocal 2 del Comité de Transparencia.) presente.
- Ing. Carla María Vargas Ruiz (Vocal 3 del Comité de Transparencia.) presente.

Y toda vez que se encuentra la mayoría de los miembros presentes, se califica como legal y se procede a declarar iniciada presente Sesión, de conformidad con lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

**2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la voz la Lic. Abagdra Yaqueline Hernández Ortiz, propone al C. Presidente del Comité el orden del día que se tiene a la vista, mismo que somete a consideración de los presentes y que aprueban por unanimidad de los mismos.

**3. ANÁLISIS DE ASUNTOS A TRATAR:**



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-096/2025**

En el desahogo del presente punto, con la anuencia del Presidente, se da cuenta de 3 oficios presentados por la **Órgano Interno de Control y Dirección de Seguridad Pública Municipal** de este sujeto obligado ante el Presidente del Comité (2 oficios solicitando la clasificación como reservada la información y 1 oficio solicitando la clasificación como confidencial) con la finalidad de que se confirme la determinación que en los mismos se establecen, los cuales se clasifican para su estudio y resolución en la siguiente forma:

**A) Solicitudes de clasificación información como confidencial:**

- Con fecha **06/10/2025**, el **Órgano Interno de Control**, remitió el oficio OIC/AR/641/2025 con el propósito de que se confirme la determinación de clasificar la información como **CONFIDENCIAL** los datos personales consistente en el nombre, numero de afiliación al IMPE, nombre de personas servidoras públicas ajenas al procedimiento, domicilio, datos bancarios, correos electrónicos y claves catastrales, inmersos en las resoluciones definitivas de los expedientes 2024/OIC/PRA035, 2024/OIC/PRA045 y 2024/OIC/PRA057, los cuáles se encuentran en posesión del Órgano Interno de Control quedando dicha solicitud registrada bajo el siguiente número de acuerdo **CT-ACI-058/2025**.

**B) Solicitudes de clasificación información como reservada:**

- Con fecha **08/10/2025**, la **Dirección de Seguridad Pública Municipal**, remitió oficio DSPM/2082/2025, con el propósito de que se confirme la determinación de clasificar la información como **RESERVADA** la información en relación a "la totalidad de la información relativa a Radiocomunicación y el Contrato AD161/202, quedando dicha solicitud registrada bajo el siguiente número de acuerdo **CT-ACR-009/2025**.
- Con fecha **08/10/2025**, la **Dirección de Seguridad Pública Municipal**, remitió el oficio DSPM/2126/2025 con el propósito de que se confirme la determinación de clasificar la información **RESERVADA** la información en relación a planteamiento "3.- *Dicha directora cuenta con policías asignados (guarda espaldas o custodios) para su protección personal? de ser afirmativo cual es el fundamento o necesidad para contar con dicha protección?*", para dar respuesta a la solicitud **080146125000485** quedando dicha solicitud registrada bajo el siguiente número de acuerdo **CT-ACR-010/2025**

Al respecto el Comité es conforme de entrar al estudio de la solicitud presentada y toda vez que existen elementos suficientes para confirmar las determinaciones objeto de la solicitud que nos ocupa se instruye a la Secretaría del Comité elaborar el proyecto de resolución correspondientes, conforme a la determinación de este Comité en Pleno.

**4.- ASUNTOS GENERALES.**



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-096/2025**

Acto seguido el Presidente del Comité da el uso de la voz a cada uno de los integrantes en el orden en que fue realizado el pase de lista para que manifiesten si tienen algún asunto general que tratar, señalando cada uno de ellos que por el momento no existen asuntos generales que desahogar, por lo que:

**5.- CLAUSURA**

Una vez agotado el Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de Chihuahua, da por terminada la presente sesión, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 8 de octubre del 2025. Y para efectos de dar constancia se redacta la presente acta, de conformidad con lo establecido en los artículos 28, 30 y 32 fracción III, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, una vez leída y aprobada por los presentes de este Órgano Colegiado, se procede a su firma al calce y al margen por quienes en ella intervinieron, para su posterior resguardo.

**LIC. CARLOS MANUEL FABELA MUÑOZ**  
**PRESIDENTE**  
**DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. ABAGDRA YAQUELINE HERNÁNDEZ ORTIZ**  
**SECRETARIA**  
**DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. ALMA CRISTINA GARZA ISLAS**  
**VOCAL 2**  
**DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**ING. CARLA MARIA VARGAS RUIZ**  
**VOCAL 3**  
**DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-096/2025

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*